

KAREN DOMOINGUEZ

KAREN JOCELYN DOMINGUEZ JARA

		GESTORA DE CASOS		
AGENCIA	:	DIDEKO		
Nº DECRETO	:	1223	FECHA Nº DECRETO	: 03/08/2023
PERIODO A CANCELAR	:	01 al 30 de septiembre de 2023		
BOLETA N°	:	81	FECHA DE LA BOLETA	: 30/09/2023

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> -Ejecutar en conjunto a coordinadora OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA. -Recepcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivadas de entidades territoriales o judiciales. -Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia. -Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA, para detectar sospechas de vulneración de derechos, riesgos de vulneración o necesidad de acceso a oferta. 	01 al 30 de septiembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas Viernes 8:30 a 16:30 horas 	<ul style="list-style-type: none"> -Reunión de Equipo semanales. -Reunión de Análisis de Casos semanales. -Reunión de Caso con estudiante de la Clínica de Trabajo Social UDEC. -Proceso de Capacitación Programa Crecer Jugando. -Visitas domiciliarias, contacto telefónico a través de mensajes de WhatsApp, contacto semanal con las familias participantes del programa. -Realizar sesión de seguimiento mensual con las familias participantes del programa a través de llamada telefónica o video llamada. -Actualización semanal de planilla Control de Gestión.

<p>• Apoyar la implementación a los planes de intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas.</p> <p>• Monitorizar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención que le correspondan.</p> <p>- Apoyar a coordinadora en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial.</p> <p>- Realizar derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen.</p> <p>- Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los NNA y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez.</p> <p>- Aportar información a servicios involucrados en la red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos.</p> <p>- Informar oportunamente a coordinadora y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delitos, en cualquier etapa de atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas).</p> <p>- Realizar seguimiento a las/os egresados de programas de protección especializada</p>	<p>• Actualización semanal de carpeta individual de cada familia participante programa.</p> <p>- Revisión de plataforma Sistema de Atención a la Niñez diariamente.</p> <p>- Revisión de plataforma Gestión Social Local diariamente.</p> <p>- Organizar los nuevos casos asignados por coordinadora de programa.</p> <p>- Corroborar antecedentes familiares a través de las diferentes plataformas dentro de la Red Comunal.</p> <p>- Coordinación con sectoriales de la Red Comunal de Niñez.</p> <p>- Reuniones de coordinación con colegios y jardines infantiles por casos derivados a OLN.</p> <p>- Invitar a las familias a participar del programa, ya sea vía telefónica o a través de visita domiciliaria de búsqueda.</p> <p>- Entrevistas de profundización diagnóstica con familias que ingresan a OLN.</p> <p>- Mantener informada y coordinar acciones con coordinadora de programa, en situaciones de mayor complejidad.</p> <p>- Informar barreras y brechas de acceso de servicios por parte de las familias.</p> <p>- Coordinación telefónica con encargada de OLN.</p> <p>- No se registran acciones durante el periodo.</p>
--	---

<p>Participación en la actividad municipal por celebración día del niño y la niña en Escuela Agua de la Gloria.</p> <p>Trabajo en dupla por caso de Víctimas indirectas Femicidio F.</p> <p>Mejorar la designación de profesionales de la red, que correspondan a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas.</p> <p>-Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario cuando las necesidades del servicio lo requieran.</p>		
--	--	--



KAREN DOMÍNGUEZ JARA
GESTORA DE CASOS



CAROLINA AGUILERA ACUÑA
COORDINADORA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ



MUNICIPALIDAD
DIRECCIÓN
DE DESARROLLO
COMUNITARIO
CONCEPCION
ALDO MARDONES ALARCÓN
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO